

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
BRASFEN S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **BRASFEN S. A.** cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos y un resumen de mis labores administrativas durante el **ejercicio económico del 2008.**

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal, a pesar de las múltiples paralizaciones debido a la inestabilidad política.

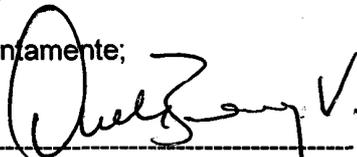
Declara:

INGRESOS		\$ 48,294.34
Ventas	<u>\$ 48,294.34</u>	
COSTOS Y GASTOS		\$ 71,030.05
Costos	\$ 36,699.42	
Gastos Operativos	<u>\$ 34,330.63</u>	
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>\$ (22,735.71)</u>

Al considerarse lo correspondiente al impuesto a la renta, gastos no deducibles y participación a trabajadores en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad gravable de **US\$ \$ 2.496.46**

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2.009 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente;



Antonio Barriga Vernaza
GERENTE GENERAL.



Guayaquil, 30 de Marzo del 2009